

Informe Secretarial

Jerusalén, 9 de septiembre de 2022: A Despacho del señor Juez memorial remitido por la ORIP-Girardot en donde se comunica constancia de inscripción de la medida de prohibición de enajenar, consta de 10 folios.

Sírvase proveer.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario